AÑO IV | MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1902 | NUM. 1.314

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

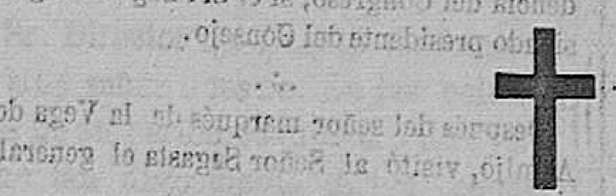
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36



LA SEÑORA

Doña Gertrudis Luengo Gippini

HA FALLECIDO HOY 12 DEL CORRIENTE

á los 40 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Félix Alvarez y Alvarez; su hermano, padre político, hermanos políticos, tíos, sobrinos, testamentarios y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana 13 á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Herrería 14, al cementerio, y el día 14 al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán altamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio é iglesia.

No se reparten esquelas.

LOS NUEVOS PARTIDOS

Hace tiempo dijimos que la política en España, por causas de todos sabidas, hallábase en un período de descomposición que tendía á destruir los dos partidos que hasta hoy rigieron nuestros destinos, en la doble acepción de la palabra.

Como tal fenómeno era producto de hechos que la Historia, en su día, juzgarán como se merecen, apoderóse de todas las conciencias el ansia de nuevos derroteros y los anhelos de procedimientos y prácticas más en armonía con las naturales innovaciones que los tiempos marcan en la vida de los pueblos.

Todos los partidos antiguos sufrieron esa crisis social hace diez años iniciada, después de más de treinta de incubación, y esperábase la acción atractriz de los ideales, para ver surgir las nuevas agrupaciones obedeciendo á la ley de comunidad de principios, principios que la generación que desaparece llamó un día credo político.

Más como entre nosotros ,como en pueblo alguno, cundió, y aún subsiste, el error de pretender encarnar en un Jefe, en un hombre, las bases constituvas de cada uno de los partidos políticos, de ahí que, algunos espíritus exaltados, creyesen posible precipitar la labor de los tiempos, intentando la fundación de nuevos partidos.

En el norte de la península, publicóse por *La Patria* un documento, que firma *La Junta* con el Visto Bueno del bizkaitarra Arana, creando un partido cuya bandera sería:

«Se reconoce, acepta y acata cordialmente, *la unidad* política *del estado español*, comprensiva de la región vasca; pero se rechaza con energía toda exótica influencia social que tienda á destruir el caracter ó las costumbres del vasco.»

«Es corolario palpable de lo dicho, que en el nuevo partido podrán caber, á la vez, monárquicos y republicanos, carlistas y dinasticos.»

A la par que las provincias vascongadas y navarra trabajaban en tal sentido, comenzaron Aragón y Cataluña á recordar á doña Petronila y Raimundo Berenguer, y de este hecho histórico tan netamente anacrónico, han resultado los puntos de contacto (?) y comunidad de aspiraciones (??) entre el programa de Manresa y los acuerdos de la Asambiea de Zaragoza, y el pacto de la *Unión nacional* con los *catalanistas*.

Como se vé ambos partidos no reunen condiciones de viabilidad política, y, en su origen, traen vicios congénitos que impedirán su desarrollo, provocando una prematura muerte, cumpliéndose, con ello, el aforismo histórico tan sabido de que, las revoluciones y los partidos son obra de los tiempos y no de los hombres.

Nada decimos de las ilusiones del partido republica no con la única jefatura del señor Salmerón. Es una tentativa más, tan estéril como las mil anteriores.

Lo importante es lo ocurrido en el nuevo partido conservador-liberal, acontecimiento del que deba facilitarse el también nuevo reinado.

El Sr. Maura, representante de las ideas de la derecha del desaparecido partido fusionista, y el Sr. Silvela jefe de la izquierda del que fué partido conservador, por un compás de espera del primero y un avance en los ideales del segundo, han coincidido en procedimientos, no pudiendo sustraerse, ni uno ni otro, á la atracción de las ideas y hoy en día pueden ofrecer á la Corona un robusto y valioso partido gubernamental, con programa, franco y bien definido, para todos los asuntos y problemas planteados y no resueltos.

Para completar la obra y que España deje de ser en la gobernación lo que fué hasta hoy, sólo falta tome cuerpo la tendencia que este verano comenzó á bosquejarse en el horizonte político, y que pronto nazca, engendrado por la idea el nuevo partido liberal ó demócrata, como quiera llamarse, y que ambos, éste y el conservador, se preocupen más del país, arrojando lejos de sí, como enojosa impedimenta, la odiosa trama de los procedimientos que labraron nuestras desgracias.

Cartas á un Sacristán.

VIII

Sr. D. Filemón Asenjo.

Mi apreciado amigo: Cual la madre cariñosa que pierde á un hijo amado y no pudiendo contener en su interior la indecible pena de su corazón, manifiéstala al exterior vistiendo el simbólico luto, así también la Santa Iglesia, llena de tristeza observando al catecúmeno en poder de Satanás, hizo vestir al Ministro sagrado con estola morada, símbolo de profundo dolor. Mas ahora que, en virtud de los exorcismos, el diablo ha salido ya del alma del neófito y han quedado bien cerradas las puertas para impedir de nuevo la entrada al espíritu infernal, la Iglesia se muestra alegre y como manifestación externa de este espiritual regocijo, cambia la estola morada del sacerdote por la blanca, cuyo color significa, en la liturgia, júbilo.

Obsérvase en la vida social que, cuando una familia espera la visita de algún elevado personaje, no se contenta con verificar en la casa una detenida limpieza general, sino que, terminada ésta, adorna aquélla con la mayor decencia, á fin de preparar alojamiento digno á tan aristocrático huésped. Eso mismo hace la Iglesia con el alma; después de haber expelido al demonio y reparado todos sus desastrosos efectos, adorna convenientemente aquélla para que resulte digna morada del Espíritu Santo, cuya visita ha de recibir dentro de poco. Con tal fin, y aún cuando el catecúmeno ha hecho ya la profesión de fé recitando el Símbolo, nuevamente es interrogado por el sacerdote acerca de sus creencias. Le dirige tres preguntas, en las cuales se contienen las cosas que el hombre debe saber y creer con necesidad de medio para salvarse: la existencia, unidad y trinidad de Dios, la Encarnación y la vida futura. Además, le pregunta acerca de la Iglesia y de sus tres estados, de la potestad de perdonar los pecados y de la resurrección final, dogma hoy altamente combatido con ironías y sarcasmos; pero no destruido y ni aún atacado por ningún argumento serio que merezca los honores de la refutación.

En todas las ceremonias descritas en las cartas anteriores, cuando el Ministro sagrado ha de pronunciar el nombre del bautizando, se vé en el Ritual la letra *N*; pero ahora se lee además en el citado libro que, al verificar estas preguntas, «se llame al neófito por su propio nombre.» Con esto se enseña al catecúmeno que, así como ha sido llamado á la Iglesia, así también es uno de los muchos llamados al reino de los cielos; procure responder con sus obras á este llamamiento para ser uno de los pocos elegidos. (1)

He aquí ahora las preguntas que dirige el sacerdote al catecúmeno: «Fulano, ¿crees en Dios Padre Omnipotente, criador del cielo y de la tierra?—Creo.»

«¿Crees en Jesucristo su único hijo, nuestro Señor, que nació y padeció?—Creo.»

«¿Crees en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia católica, en la comunión de los santos, en la remisión de los pecados, en la resurrección de la carne, en la vida eterna?—Creo.»

No participo de la opinión de los autores (2) que intentan establecer cierta relación entre estas pregnntas y respuestas, y las que dirigió Jesucristo á San Pedro al tiempo de entregarle el Primado de honor y jurisdicción (3); aquéllas se refieren á las creencias y éstas miran á las obras, ya que las obras son hijas del amor, por más que (permítaseme la frase), sean nietas de la fé. Yo creo mejor que esas tres interrogaciones, aparte de recordar la triple recitación del Símbolo que antiguamente hacía el

(1) Matth., XXII, 14.
(2) Lobera, «El porqué de las ceremonias de la Iglesia y sus misterios», pág. 413, Madrid 1770.
(3) Joann., XXI, 15, 16, 17.

EL MILAGRO DEL CORPUS

(Tradición segoviana.)

LEYENDA EN VARIOS ROMANCES

POR

RICARDO TORRES VALLE

(Continuación)

¡Infernal obstinación
De aquellos perros judíos!

III

Quedó el Prior contemplando
Aquel tesoro tan grande,
Que lo enviavan los cielos
Por tan descansados trámites,
Y traspuestos los judíos.
Convoca luego á sus frailes;
Del portentoso suceso
Una relación les hace
Y les muestra aquella joya
Ante quien la frente abaten,
De Dios adorando humildes
Los juicios inescrutables.
Con la Hostia milagrosa,
Que sufrió tantos ultrajes,
En procesión devotísima
Hacia el altar mayor salen;
El perfume del incienso
Por el convento se esparce
Y entre luces y oraciones,
Que del espíritu nacen,
De su religión y fé
Manifestación brillante,
Ensalzan las maravilles
Del sacramento inefable,
En desagravio afectuoso
De aquél sacrilegio infame.
Habido luego consejo,
Sobre negocio tan grave,
Muchos son los pareceres,
Mas prevalece el dictámen
De dar la Hostia consagrada
A un tierno y pequeño infante
Que vivía en el convento,
Inocentísimo angel,
Que el santo hábito vestía
A devoción de sus padres.
O por desvalido y huerfano
Que la verdad no se sabe. (1)
Recibióla humildemente,
Con gozo y fervor muy grandes,
Y la dicha de su alma
Retratada en el semblante,
Y á los tres días murió
Con santísimas señales,
Espinarcio era su nombre;
A Dios en el cielo alabe.
Impresionado el Prior
Por caso tan admirable,
Pareciéndole en conciencia,
Que no debía ocultarse
Por más tiempo aquel milagro,
Para esplendor y realce
De la santa fé cristiana,
Y también que no quedasen
Sin castigo los judíos,
Que por miedos temporales
Y no interior penitencia
Descubrieron sus maldades,
Contóle todo al Obispo,
Varón recto y venerable,
De la Iglesia de Segovia,
Según cuentan los anales,
Zelosísimo Pastor,
Amoroso y vigilante,
A quién en aquellos tiempos
Competía en casos tales
La averiguación y pena
De delitos semejantes.
Lo cual oyendo el Prelado,
Entre indignado y afable,
Abrasado en santo celo,
Avisó á la reina Madre,
Que como reina piadosa,
Sintiendo aquellos desmanes,
Acordó con el Obispo
Castigar á los culpables
Con ejemplar escarmiento,
Que ataje tamaños males.
Empléanse en el proceso
Los medios mas eficaces,
Poniendo en duras prisiones
Los judíos principales;
Entre ellos está don Mayr,
Que con impios alardes,
Fué el que realizó la compra
Y el factor más importante
De toda la horrible trama
De aquel inaudito ultraje.
Este, puesto en el tormento,
Como sus demás cofrades,
Confesó con esta culpa
Otras del mismo linaje,
Como el haber dado muerte
Con ciertas yerbas letales
Al rey Enrique tercero,
De manera miserable.
Por ello él y sus cómplices,
En tan supremos instantes,
Fueron, por justa sentencia,
Arrastrados por las calles
Y ahorcados con ignominia,
Con el pregón por delante,
Que terminaba diciendo:
¡Quién tal hizo, que tal pague!
Después fueron hechos cuartos
Y sus despojos mortales
Sembrados por los caminos,
Mezclados con lodo y sangre.
De justicia tan tremenda
Testimonio perdurable.
La sinagoga judía,
Prodigio del arte árabe,
Donde aconteció el milagro
De remembranza adorable,
Fué convertida en Iglesia
Con grandes solemnidades,
Llamándola *Corpus Christi*
Y allí vienen á postrarse,
Un año tras otro año,
En pos de su fé constante,
En el día del Señor
Los segovianos leales,
Con procesión muy lucida,
Y en sermón edificante
Cuenta el sacerdote al pueblo
Aquel milagro tan grande.

IV

Mucho inventa la maldad
Empujada por el miedo,
Pero en la misma celada
Pagá á las veces su yerro.
No sosegaba el Obispo
Después del duro escarmiento
Que se hiciera en los judíos,
Por que sabía de cierto
Que algunos cómplices suyos
Habían quedado sueltos,
Y nuevos insultos teme
De aquel obstinado pueblo,
Que más se aferra en las culpas,
Cuanto el castigo es mas recio.

(Continuará)

(1) Síguese en este pasaje la primitiva versión, que dice: *et habito consitió quid ed ista hostia consecrata facerent. Post multa vocatus est unus infantulus eiusdem habitus innocentisimus qui dicebatur spinarcio et traditusn est sibi corpus dominicun qui devote recipiens post diem tertium defunctus est.*—Véase el *Fortelicium Fidei contra iudeos saracenus aliosque christianae fidei inimicos* de Fr. Alonso de la Espina, ediciones de 1485, 1487, 1494, 1511 y 1525, existentes en la Biblioteca Nacional,

neófito, vienen á ser como complemento de las tres renuncias consignadas en mi carta anterior, y, por lo mismo, responden á las tres causas de donde nace todo pecado.

A continuación de las citadas preguntas, y llamando también al catecúmeno por su nombre, según el Ritual, le dirige esta otra: «Fulano, ¿quieres ser bautizado?»—«Quiero», responden los padrinos en nombre del neófito. Ya antes se cercioró el sacerdote de que pedía la fé de la Iglesia; ahora le pregunta si además quiere participar de sus sacramentos.

Le dirige esta pregunta para que libérrimamente manifieste su deseo de pertenecer á la iglesia de Cristo; pues así como el hombre por su libre voluntad, escuchando la voz de la serpiente cometió el pecado (1), así también el Señor quiere que voluntariamente se sujete á los divinos mandatos para que pueda tener mérito y conseguir la eterna salvación (2).

Es llegado ya el momento supremo en que el sacerdote va á derramar sobre el bautizando el agua regeneradora y á pronunciar la forma, que es, en lo que consiste la esencia de este Sacramento, absolutamente necesario para entrar hoy en la iglesia militante y mañana en la triunfante.

Bien merece asunto tan importante que le dedique una sola carta, aun cuando la presente resulte algo más corta de lo acostumbrado. Creo has de saber dispensarme por ello.

Gracias anticipadas y manda á tu afectísimo párroco,

FRANCISCO SENDRA DOMENECH.

Cantimpalos 3 Noviembre 1902.

(1) Génes., III, 5, 6.

(2) «Catechism. ad Paroch.», De Baptism. Sacram.

PÁGINAS DE OTOÑO

MARINA

Sentado á la puerta de su caseta, junto á los muelles, con las piernas extendidas al sol, como barca vieja y desquiciada, el antiguo marinero evocaba uno á uno los recuerdos de una juventud para siempre muerta, á la vista del mar que refleja en su cristal el límpido azul del cielo. La mirada aún relampagueante de sus ojillos pardos sigue con atención sostenida los movimientos de la gente moza que bulle en el puerto llevando mercancías á las barcazas que deben trasportarlas á los buques, y remando con vigoroso empuje su gracioso y ligero esquife que surca sin dejar huella la masa inmensa del mar.

Sus tiempos pasaron. Hoy es un trasto inútil, tres largos años de sinsabores y desvelos, tras largas jornadas de luchas titánicas con las olas y el viento, había llegado á la vejez inútil y cansado, sin más recompensa que el temblor de sus brazos y las profundas arrugas de su rostro curtido y áspero.

Los obreros del puerto le echaban en cara su malhumor constante. ¡Pobrecillo! ¡Cómo no había de tenerlo si todos sus nervios se crispaban ante el grandioso espectáculo del trabajo en frente de su forzosa inamovilidad! Era esto muy duro para él.

Cuando alguien se acerca le mira con odio, y parece pedirle prestada su aptitud para el trabajo y su robustez.

Cuando hablé con, él sentados ambos al sol turbio de otoño una mañana, liaba con parsimonia un cigarrillo, y retiraba de sus labios la pipa, su compañera de fatigas.

¡Su historia! ¡Que me contara su historia! Le extrañó grandemente mi pregunta.

—Mi historia, señor, no tiene nada de notable para los extraños. Sólo para mí son hoy dulzuras todos los desvelos de mi vida. Para los demás, esa vida carece de interés. Ha sido la vida del mar, una vida llena de peligros, pero hermosa y sana... Ay! los años han ido pasando uno á uno y han dejado este pobre cuerpo sin una esperanza, sin una ilusión, todo ha muerto ya y yo mismo no tardaré, por fortuna, en ir á dormir en el «corralot»...

Y señalaba al hacerlo hacia el poniente, en que algunos cipreses se mostraban dorados por los rayos del sol, tras una tapia que una cruz coronaba.

Díjele que no pensara en ello; tenía setenta y cinco años. Bien podía vivir veinticinco más.

—¡Veinticinco años!—Exclamó llevándose las manos á la cabeza!—¡No lo quiera Dios! Yo he concluído ya mi carrera. Sufro lo indecible viendo las energías crecientes de la juventud que trabaja á mi alrededor. ¡Veinticinco años más de martirio! ¡No, Dios es bueno... Allí se está mejor!..

Y de nuevo su dedo temblón y arrugado señaló al «corralot».

Iba la bruma vespertina envolviendo los muelles con tonos de misterio. En los buques fueron apareciendo algunas luces rojas y blancas. Una mano invisible iba encendiendo los faroles en todo el círculo del puerto que á poco parecía inmenso collar de brillantes ciñendo la garganta á un gigante.

El viejo marino apoyado en un palo entró en la caseta. El silencio se hizo solemne en las sombras de la noche.

Y cuando nada se oía y hasta las olas de las playa cercana enmudecían, escuché en la caseta del anciano lobo estas palabras pronunciadas con voz quejosa y cascada:

—Dios mío! Dios mío! Ya he vivido bastante! ¿Cuándo me llevarás al sueño? ¡Hartos están mis ojos de ver luz! Quiero descansar, quiero dormir donde el mar me arrulle siempre... siempre... siempre!..

A. CARDIEL Y ESCUDERO.

Grao de Valencia 1902.

Firma del Rey

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto facultando á las Diputaciones provinciales para establecer seguros sobre accidentes de la agricultura.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración á los inspectores de Telégrafos jubilados, D. José Val Martínez, D. Miguel Orduña Muñoz, D. Francisco La Cruz Díaz, D. José Aliaga García, don José Guarro Rufes y don Narciso Feliú Yugo.

Hacienda.—Declarando cesante á su instancia por enfermo á D. Francisco Javier Manrique, delegado de Teruel.

Nombrando para esta plaza á don Antonio Moreno Baró que lo es de Soria.

Idem para este cargo á D. José Cardona y Bosque, interventor de Cádiz.

Idem para éste á D. Modesto Marín Pérez.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración á D. José María Alonso Sáenz-Hermúa jefe del Negociado del Cuerpo de Aduanas.

LA DESPEÑADA

LEYENDA

Tenía alma cristiana con apariencia hebrea.

Colmenares.

Cristiano, moro y judío
ciñen las altas Grajeras.
Allí los arremolinan
la calumnia y la inocencia.
Una hija de Israel
sube la enriscada cuesta.
Ester es su hermoso nombre;
pero es más hermosa ella.
Si en los ojos mucho llanto,
más duelo en el alma lleva.
La calumniaba su amor,
que es la mayor de las penas.
La calumniaba de infiel,
siendo el fiel de la pureza.
Ester, la bella judía,
Dios te dé mucha paciencia.

II

A vista de aquel gentío
á Dios eleva su vista:
eleva también sus manos,
y un punto reza y suspira.
De esperanza y de fé llenas
luego clava sus pupilas
en la Catedral sagrada,
do un astro de amores brilla.
En el dintel de la puerta
centellea la Fuencisla,
como la estrella del alba
en la frente azul del día.
—Virgen María—le dice,
cuanto angustiada tranquila—
pués cristianas amparáis
amparar á una judía.—
Calla: y graciosa la imagen
le envía tierna sonrisa,
mientras ella pudorosa
por los pies su falda liga.
A su plegaria un murmullo
sube de las hondas simas:
luego silencio y misterio,
luego ansiedad infinita.
Duda el moro, espera el fiel
y se burla el israelita;
y el Eresma y el Clamores
y Alcázar mudos atisban.

III

Es despeñada, ¡Señora,
sálvala de muerte cierta!
De risco en risco rodando
va á dar al pie de una higuera.
Con majestad se levanta
y se arrodilla risueña,
y—al punto bautismo y toca
—exclama.—Me salvó Ella.
En su manto de luz viva
y en sus brazos de azucena
por los aires esa Virgen
me bajó de peña en peña.
María sea mi nombre,
Del Salto apellido tenga;
pues María me salvó
del salto mortal que era,
Cantadla, hijos de la Cruz:
adóraia, raza hebrea:
ríndete, moro. Ella sóla
es Madre, Abogada y Reina.
Oh Virgen de la Fuencisla,
yo te ofrezco mi pureza,
mi vida, mi corazón:
recíbelos, Madre tierna.
Me salvaste de la muerte,
tuya pués mi vida sea.
De calumnia me libraste,
tuya sea mi inocencia.

IV

La cercan las muchedumbres,
con ansiedad la examinan:
la ven intacta y radiante
y aroma celeste aspiran.
Cree el moro, adora el fiel
y se rinde el israelita,
mientras Eresma y Clamores
y Alcázar ledos at sban.
Entre cánticos la llevan
á los pies de la Fuencisla,
y á las plantas de su Virgen
jura eterna exclavonía.
Baña su frente el bautismo,
úngela el sagrado crisma,
y luego cubre una toca
su belleza peregrina.
y entre plácemes y vivas
le dan el adiós postrer,
y ella sonríe festiva.
Y Sor María del salto,
Éster, la bella judía,
vive y muere consagrada
al culto de su Fuencisla.
Que en sus brazos de azucena
y en su manto de luz viva
la sube de nube en nube
al cielo, no bien espira.
¡Bendita sea mil veces
la Virgen de la Fuencisla,
que en las Grajeras salvó
á Éster, la bella judía!

EL CANTOR DE GUADARRAMA.

Madrid y Noviembre 1902.

Junta delegada de la Colegiación médica DEL Partido de Cuéllar

Convocatoria.—Circular

Se ruega á los señores Médicos del partido de Cuéllar, concurran el 20 de los corrientes á las once de la mañona, á la reunión que se celebrará en dicha villa y en local de costumbre, para tratar de los asuntos siguientes:

Dar cuenta por D. Mario Guillén Saulate de los trabajos realizados en la Asamblea de Médicos titulares que se celebró en Madrid en el mes anterior.

Cumplimentar los acuerdos tomados en la referida Asamblea, y

Proceder á la elección de cargos para la constitución de la Junta de distrito de la Asociación de Médicos titulares.

Cuéllar 10 de Noviembre de 1902.—El representante de la Asamblea, Mariano Guillén Saulate.—El secretario de la Junta, Antonio Gil Vicente.

Los médicos del partido de Cuéllar que por olvido ó por cualquier otra circunstancia no hayan recibido la presente circular, pueden darse desde luego por enterados, asistiendo á esta reunión.

EL PROCESO DE LA CRISIS

Los periódicos de Madrid publican detallados informes del estado del problema político.

Hé aquí la versión que nos parece más autorizada:

El primer personaje que ayer tarde conferenció con el Sr. Sagasta, fué el marqués de la Vega de Armijo, el cual, según nuestras noticias, insiste en lo mismo que manifestó y nosotros publicamos; es á saber, que debe continuar el partido liberal y que está incondicionalmente al lado del Señor Sagasta.

Tenemos por cierto que aunque se hagan muchas combinaciones, el señor marqués de la Vega de Armijo del Congreso, si el Sr. Sagasta sigue siendo presidente del Consejo.

***

Después del señor marqués de la Vega de Armijo, visitó al Señor Sagasta el general Weyler.

La visita fué corta y el general expuso su actitud en la siguiente gráfica frase:

—«Estoy dispuesto para todo.»

Es decir, que lo mismo puede irse que quedarse.

***

Después estuvo en casa del Sr. Sagasta el Sr. Moret, el cual se mostró en absoluto á disposición del Sr. Sagasta.

***

A última hora conferenciaron los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Moret con el Sr. Sagasta.

Terminada esta conferencia, hemos tenido el gusto de hablar con algunos de los ilustres conferenciantes, los cuales sólo han manifestado que «está todo en el aire», es decir, que nada positivo ni concreto hay toda vía, y que es difícil que haya ministerio hasta hoy,

Todos los nombres y candidaturas que se publiquen son absolutamente fantásticos.

***

A las tres de la tarde llegó al domicilio del Sr. duque de Tetuán, el Sr. Montero Ríos.

Una hora aproximadamente llevaría éste de conferencia con el primero, cuando llegó el presidente del Congreso.

La eutrevista de los tres prohombres duró hasta después de las cinco.

Uno de nuestros redactores ha visitado á última hora al duque de Tetuán, en ocasión en que se hallaba cambiando impresiones con algunos amigos políticos suyos, entre los cuales figuraban los señores conde de Esteban Collantes y Castellano (D. Tomás).

El duque se ha mostrado reservadísimo, limitándose á manifestar que habían estado á verle los presidentes de las Cámaras; que, como era natural, habían cambiado impresiones sobre la cuestión política, y que respecto á las opiniones que pueda merecer el cofiicto político planteado, nada podía decir que ampliara en lo mas mínimo ni modificase el discurso que pronunció en el Senado, determinando con toda claridad la situación en que se había colocado.

En dicho discurso defendió la teoría de las concentraciones, no presididas por los jefes de los partidos.

—Y nada más puedo decir—añadió el duque.

—Pero, ¿prestaría usted su concurso á un gobierno de concentración, presidido por el Sr. Sagasta?—hubo de preguntarle nuestro redactor.

—No puedo contestarle á usted, porque, sencillamente no me considero autorizado.

Sacamos la impresión de que los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo habían ido con una misión del Sr. Sagasta y el duque de Tetuán procediendo con una exquisita corrección no quería que se pudiera traslucir en la prensa nada de lo tratado en la entrevista hasta tanto que sea un hecho la inteligencia para la formación de un gobierno de concentración ó por el contrario, la negativa á prestar su concurso.

***

En el despacho del presidente del Congre-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 12

Ayer se vendieron unas 1.300 fanegas de trigo para varios panaderos á 45 reales en panera.

En almacenes se pagó de 42 á 42 y 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Tendencia débil.

Barcelona 11

Han entrado 4 vagones de trigo.

Rigen los precios siguientes:

Trigo de Roa á 43 reales fanega; de Peñaranda á 43'25 y de Guadalajara y Dueñas á 43'50.

El corresponsal.

Corrales (Zamora) 10

Ventas de trigo en partidas, encalmadas; las de vino están mas animadas y han salido 350 cántaros de tinto á 16 y 17 rls. y 50 blanco á 24, unas 700 fanegas de todo grano entraron en el mercado.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 40'50 reales fanega.
Trigo candeal, á 43.
Centeno, á 27'50 reales.
Cebada á 27.
Algarrobas á 29'50.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.
De segunda á 10

El corresponsal.

Mota del Marqués (Valladolid) 10

En partidas hoy ofrecen unas 400 fanegas á 41'50 reales las 94 libras suponiéndose quedarán vendidas mañana á 41'25.

Se ofrecen 200 mas á igual precio.

Ventas 300 fanegas á 41'25.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 41 reales fanega
Bianquillo á 41'50.
Alaga á 40'75.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 120
Id. medianos á 90.
Harina de 1.ª á 15'50 reales arroba.
De segunda á 14.
Id. de tercera á 13.
Vino blanco á 21'50.
Tinto á 23.

El corresponsal

Torquemada (Palencia) 10

Tiempo de lluvias.

He aquí los precios que en el mercado celebrado hoy rigieron en esta villa:

Trigo común á 41'50 reales fanega,
Centeno á 28.
Cebada á 25 reales
Yeros á 38.
Lentejas á 44.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares, á 120.
Id. medianos á 80.
Alubias á 60.
Muelas á 60.
Harina de primera á 18 reales arroba.
De segunda á 17.
Salvado á 16.
Echaduras á 24.
Patatas á 3 reales arroba
Aceite á 44.
Vino tinto á 12 reales cántaro
Vinagre á 10.
Lana á 42.

El corresponsal.

Arévalo 11

Entraron 100 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 11

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 43'50.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 150 fanegas á 43'50 reales las 94 libras.

Idem bueno 150 fanegas á 43'25 reales.

Centeno,—60 á 30.
Avena 80 á 18
Algarrobas 20 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9 cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia del mercado sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'50 á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo de lluvias.

Estado de los campos, sembrando.

El corresponsal.

so ha conferenciado el señor marqués de la Vega de Armijo con el Sr. Romero Robledo.

Según éste ha manifestado, el Sr. marqués de la Vega de Armijo, de una manera oficiosa, no oficial, ha tratado de explorar su actitud respecto á un ministerio de concentración.

El Sr. Romero Robledo, extrañándose de que la consulta no se le hiciese más directamente, ha manifestado al presidente de la Cámara que, por su parte, no tiene incompatibilidad con nadie, en la cuestión de personas: pero que naturalmente tiene puntos de vista y opiniones públicamente manifestadas, acerca de las cuales ha de tratarse.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro: En las columnas de su periódico (número de ayer) que tan dignamente dirige, hemos leído un suelto perteneciente á varios esclavos del mostrador, el cual no tiene fundamento para nuestra petición, y del que protestamos, por las razones siguientes:

Primera. Que habiendo celebrado junta todos los dependientes y acordado que se solicite mediante una circular dirigida á nuestros queridos jefes, el que se cierre á la una de la tarde todos los días festivos, y no á las dos como dice el susodicho suelto; y

Segunda. Que en la referida reunión no se acordó pedir aumento de sueldo, ni que se haga cumplir con la higiene, porque creemos que cada individuo cuidará cumplir con todos sus artículos.

Expuestas las razones anteriores, no dudamos que V., nuestro querido Director, las encontrará razonables, rogándole se interese por nosotros, con el concurso de su valiente periódico.

Dándole un millón de gracias por la inserción de estas cortas líneas, se repiten de V. muy atentos ss. ss.

q. s. m. b.,

Varios dependientes de tegidos, mercería, paquetería y ferretería.

Segovia 12-11-1902.

NOTICIAS

Instrucción pública

Se encuentra cerrada la escuela pública de Melque, á causa de enfermedad del maestro y no haber quien la quiera desempeñar provisionalmente, por lo que la primera enseñanza sufre en dicho pueblo notable perjuicio.

—Se ha inaugurado la clase de adultos en Villaverde de Iscar, con asistencia de 40 alumnos de 15 á 30 años, y con 60 la de Fuen epelayo.

—Se recibieron una propuesta para reorganización de la Junta local de Rapariegos y presupuestos escolares de Vegafría, Bercimuel, San Cristóbal de la Vega, Ventosilla, Pinarnegrillo, Sauquillo, Hoyuelos y Vegas de Matute.

—Por el rectorado ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Arcones con sueldo de 625 pesetas, don Atanasio Atienza Martín, quien desempeña análogo cargo en Estebanvela.

—Continúa cerrada la escuela mixta de Alconadilla por no haber persona apta para la enseñanza que quiera encargarse de aquella provisionalmente.

—Se advierte al magisterio de la provincia que no se acreditarán haberes á los profesores que desempeñen clases de adultos, sino participan la apertura de las mismas al Sr. Inspector de primera enseñanza.

El viernes á las seis de la tarde está citada la Junta municipal para discutir el presupuesto municipal.

—También están citadas para el mismo día á las doce las comisiones de Hacienda, Gobernación y presupuestos para tratar de las reformas en el Matadero.

Después de una larga y penosa dolencia, hoy ha entregado su alma á Dios, á los 40 años de edad, la virtuosa señora doña Gertrudis Luengo Gippini, esposa de nuestro amigo el inteligente empleado de consumos, don Félix Alvarez Alvarez.

Tanto á este amigo nuestro como á la familia toda de la finada, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la dolorosa é irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

Por un error de caja digimos ayer en nuestra información de Madrid, que había sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, el Interventor de Cádiz, Sr. Cardona, cuando es á Soria á donde dicho señor va destinado.

A las diez se han verificado hoy en la iglesia del Salvador, las honras fúnebres, por el eterno descanso del alma de nuestro buen amigo, el Comisario de guerra D. Ricardo Bayo.

Presidían el duelo en la iglesia, en representación de la familia, el ilustrado capellán del Hospicio D. Demetrio Láinez, D. Gabino Nieva y D. León Bayo; representando al cuerpo de Administración Militar figuraba el oficial primero D. Eduardo Agulla.

Numerosísima concurrencia, tanto del elemento civil como del militar, patentizó con su asistencia al solemne acto, las simpatías de que gozaba el finado, así como su familia.

Terminada la ceremonia trasladóse la distinguida comitiva á la casa mortuoria, donde se organizó el entierro, que fué presidido por el general D. Francisco Javier Cabello, acompañándole, con sus representaciones, los Coroneles don Pedro Montemayor y D. Atilano F. Negrete, D. Demetrio Láinez, D. León Bayo, D. Gabino Nieva, y los oficiales de A. M. señores Vera y Agulla.

Las cintas de la caja mortuoria fueron confiadas, en representación de la familia, al señor Galicia, y en representación del Ejército á los señores Moltó, Zaragoza, Cánovas, Laviña y Martín García.

Adornando la lujosa carroza, iban tres coronas, emblemas del cariño, ofrecidas por la respetable señora viuda de Bayo y sus hijos, por la familia del finado y por el compañero y amigo de éste, señor Agulla.

El acompañamiento, constituido en su mayoría por elemento militar, ha puesto una vez más de relieve el cariño de que disfrutaba entre sus compañeros el finado.

Hemos tenido ocasión de hablar con los señores Vera y Agulla, como representantes del cuerpo de Administración Militar, y ambos nos han demostrado con sus palabras el agradecimiento de que se hallan poseídos, por la prueba señaladísima de compañerismo y consideración que con tan triste motivo han recibido del elemento militar de Segovia.

Tenemos entendido que durante el novenario, tendrá lugar todas las tardes en la casa mortuoria á las 19 horas, el rezo del santo Rosario en sufragio del alma del Sr. Bayo, al cual podrán asistir cuantos se hayan honrado con sus amistad y la de su afable familia á quien reiteramos nuestro sincero pésame.

El Sr. Alcalde ha pedido al señor Odriozola, Arquitecto municipal, una relación de las calles que necesitan ser empedradas.

Estan enfermos los empleados municipales Sres. Gomez y García.

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro respetable amigo D. Tomás Calleja, ilustrado párroco del Burgo de Osma, el cual reside entre nosotros.

A las cinco de esta tarde se le ha administrado el Santo Viático.

Deseamos al enfermo un pronto y completo alivio.

De la autopsia practicada ayer en el cadáver del pastor de 15 años Jesús Rincón, que apareció muerto junto al pueblo de Revenga, resulta comprobado fué la muerte de dicho joven debida á una congestión del cerebro, que lo debió matar instantáneamente.

La gran liquidación

Han sido tan grandes las ventas en la liquidación de la calle de Juan Bravo, número 3, que aunque su dueño había anunciado que tendría abierta aquélla durante quince días, afortunadamente tiene que reducirla á menos tiempo, pues se hallan agotados la mayor parte de los géneros.

Por esta razón se avisa al público que el domingo 16 del corriente será el último en que dicha liquidación se halle abierta.

Las personas que deseen comprar barato y bueno, pueden aprovechar, lo que por tan corto tiempo se les ofrece.

Una boda

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla se ha celebrado á las diez de la mañana de hoy el enlace de la bella señorita Paula Margareto Jimeno, con nuestro distinguido amigo D. Julián Sainz García, acaudalado propietario y Juez municipal del pueblo de Adrados.

La novia realzaba su simpática figura, con rico traje de seda brochado, y velo blanco, adornándose con las flores de azahar.

Bendijo la unión de los contrayentes, el capellán del Santuario, D. Vicente Robredo, y fueron padrinos D. Pedro Alonso, hermano político del novio, y la tía de la novia Doña Jerónima Casado.

Fueron testigos los diputados provinciales D. Braulio Hernando y D. Julio de la Torre Bartolomé, y el procurador de estos Tribunales, D. Julián Casado Rincón.

Componían las arras trece monedas de oro.

Después de la ceremonia se trasladaron con los invitados al piso bajo del café de la Unión, donde se les sirvió un exquisito almuerzo.

En el tren correo de esta tarde han salido para Madrid los recién casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscripto defunción ni nacimiento alguno.

En la Audiencia

(Calificación)

Por la fiscalía se han hecho hoy la siguiente calificación de causa.

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Lucio Sanz Galan, vecino de Villagonzalo, por lesiones menos graves á su convecino Evaristo Garzón al que indemnizará en 30 pesetas.

(En libertad)

Mañana será puesto en libertad por haber cumplido su condena por lesiones y disparo de arma de fuego, el recluido en esta carcel, Agustín Molino y Maderuelo, vecino de Fuentepelayo.

(Posesiones)

Hoy ha tomado posesión del cargo de abogado del Estado con destino á estos Tribunales de Justicia, D. Ricardo Barriebero y Armas.

También hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia D. Buenaventura Tamarán.

(Sentencias)

Hoy se han firmado las siguientes: Condenando á Valentín de San Frutos Onrubia, vecino de Aldeanueva de la Serrezuela, por lesiones menos graves, á 2 meses y un día de arresto mayor.

(El juicio de hoy)

En la vista de causa hoy celebrada contra Segundo y Santiago Sanz Baeza, vecinos de Navas de Oro por extracción de leñas del monte de propios de ese pueblo, el abogado defensor Sr. Cabrero hizo un buen informe pidiendo la absolución para el procesado, sosteniendo el Sr. Fiscal sus conclusiones provisionales.

(Señalamiento)

Día 13 de Noviembre de 1902.
Delito, lesiones.
Procesrdo, Félix Garcillán.
Defensor, Sr. Rey.
Procurador, Sr. Alvarez.

Ayer cobraron los oficiales de la Guardia civil de la provincia, las consignaciones de los puestos, correspondientes aquellas á Octubre último.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Reserva, D. Juan Martín García.

Hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Fernández de Arellano.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Noviembre *de 1902*
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	674'31
Temperatura del aire............	5'5
Id. máxima al sol del día anterior	17'5
Id. id. á la sombra...............	14'3
Id. mínima noche última........	4'0
Id. id. á cielo descubierto.......	3'0
Viento: dirección..................	N. E.
Fuerza aproximada................	Calma
Lluvia caída en las 24 horas......	22. m. m.
Estado del cielo....................	Lluvioso.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura.........................	10
Viento................................	O.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 12

De política

En medio del caos producido por el desarrollo de la crisis, se observa la favorable impresión que ha causado la conducta del Duque de Tetuán consecuente con sus manifestaciones y procedimientos de siempre.

Se cree seguirá la formación de un gabinete en el cual estará represetada la fracción que acaudilla Romero Robledo, y tal vez alguna personalidad saliente de la Unión Nacional.

Alrededor de la crisis

Han conferenciado Sagasta y Romero Robledo.

Este ha dicho que quiere la cartera de gobernación por creer que la figura de Moret, ha de ser sustituida por otra de significación.

Dice que el señor Moret debe continuar en el Ministerio, pero en otro departamento.

Luego ha conferenciado Moret con Romero.

En el caso de que el batallador jefe del reformismo no pudiera ir á Gobernación, solicita dos carteras, una para el señor Bergamín y otra para él, siendo éstas, las de Gracia y Justicia y Agricultura.

A este último ministerio iría el Sr. Bergamín. por considerarse de entrada.

Todavía, y á pesar de las gestiones que está practicando Sagasta hay espectación por ser muchos los que creen que no podrá llegar á formar ministerio.

En el mismo campo ministerial, se teme que haya excisiones, pues son muchos los candidatos y pocos los puestos que pueden repartirse.

Estos disgustos y estas combinaciones podrían dar al traste con los deseos del presidente y obligarle á declinar los poderes recibidos.

El revuelo político sigue siendo grande y la espectación enorme.

En todo caso, hasta mañana nada puede asegurarse y esto suponiendo que las cosas vayan por buen camino y pueda completarse suavizando asperezas y halagando descententos, la candidatura completa, que ha de aprobar el Rey.

De Teatro

Los reyes están en el teatro de la Zarzuela, presenciando la función de tarde que dá la compañía francesa que allí actúa.

Terrible incendio

Telegramas de París dicen que un formidable incendio ha destruido casi por completo el magnífico palacio que en aquella capital posee el duque de Orleans.

Firma

Ha sido nombrado Jefe de una Comandancia de la Guardia civil el Teniente coronel La Fortosa.

También se han concedido algunas cruces.

Y, por último, se ha aprobado el reglamento de expropiación forzosa en terrenos de costas y fronteras.

Algaradas

Telegrafían de Murcia que un grupo de dependientes de comercio se situó ante varios establecimientos solicitando en forma violenta el cierre y el descanso dominical.

Agredieron á dos tenientes alcaldes que con alguna fuerza intentaron disolverlos.

Parece que se ha acordado acceder á lo que pedían y que los domingos no se abrirán las tiendas.

Cabezas cortadas

El jefe de las tropas que operan en Tazza ha enviado á Fez 22 cabezas de rebeldes y algunos prisioneros.

Se sabe además que el pretendiente resultó herido en el encuentro con las tropas del sultán, y que éstas lo persiguen.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..........................	73'60
Amortizable al 5 por 100......	94'80
Acciones del Banco...........	485'00
Acciones de Tabacos..........	408'50

CAMBIOS

París á la vista...............	36'70
Londres á la vista...........	33'54

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

San Estanislao, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de las Religiosas de Santa Isabel, Novena que empezará á las cinco y media de la tarde, en honor de Santa Isabel Reina de Hungría, con Exposición de S. D. M.

—En las Regiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el Vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que **padecen debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á **las madres** cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior **y más barato** que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA.

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPOSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

GRAN RELOJERÍA

Y

Taller de composturas

De Santos Jiménez (a) Canseco

PORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 18

CUELLAR

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar al público un gran surtido de relojes de todas clases, tanto de bolsillo de señora y caballero, como de pared y despertadores, á precios muy baratos, desde 6 pesetas en adelante, y garantizados por dos años.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Venta

de la casa sita en esta Ciudad, calle de los Desamparados núm. 15.

Los títulos de propiedad se hallan en poder del Procurador D. Gaspar Cabrero, quien enterará del precio y condiciones.

Se alquila

una habitación principal entarimada y con agua corriente, calle del Angelete, número 6, subida á la Academia.

Darán razón en la Administración de Loterías.

Máquina Singer

Se vende una máquina en buenas condiciones para el comprador.

Razón, Arias Dávila, 2, principal.

Venta de leñas

Se venden las leñas carboneables de un trozo del monte de Lastras de la Lama, perteneciente á la Casa de Teva, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 15 de este mes, á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa número 2, y en esta ciudad en la casa del Administrador, D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 6 de Noviembre de 1902.

Ama de cria

Soltera, de 22 años, leche de mes y medio, para casa de los padres.

Razón, Calle del Dr. Baeza, núm. 4

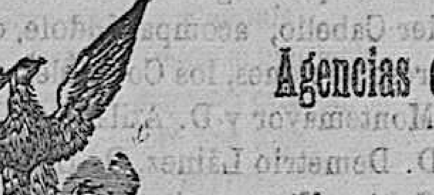
SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

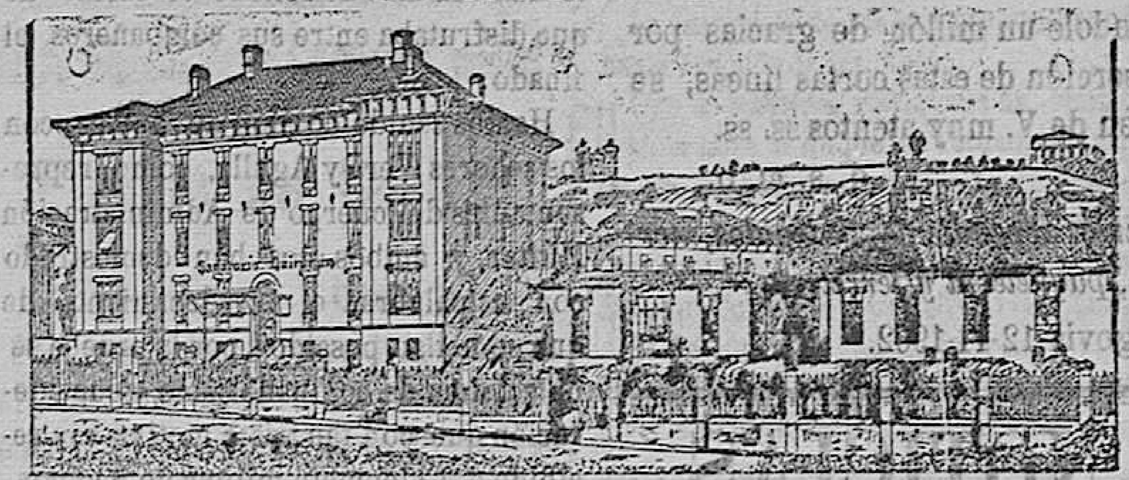
35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Almacén de hierros, ferretería, comestibles, licores y otros géneros de

PASCUAL GÓMEZ MARTÍN

NAVALMANZANO

Buen surtido en chapas de hierro de todos los números y barras de toda clase y dimensión, plomo en lingotes, chapas de cinz y hoja de latas, cristal plano piedras de afilar para fragua, herramientas para artes y oficios, especialmente de constructor de carros, herreros y carpinteros.

Buen surtido en herrajes para caballerías.

Clavos de toda clase y largo, puntas, camas, batería de cocina, cubos, baños de cinz, alambres y cerrajería.

Buen surtido en aceite y jabón, sal y otros comestibles.

IMPORTANTE

Cualquier constructor de carros, herrero ó carpintero, aun cuando distante á este pueblo y próximo á la vía férrea, puede dirigirme sus pedidos á la estación del ferrocarril que más le convenga entre las de Medina del Campo y El Espinar, lo cual serviré pronto y mediante buenas referencias.

Hierros para la agricultura y en pro de los labradores

Si uno ó más individuos de un pueblo se agrupan para la compra de sus hierros en cantidad de 100 kilogramos en adelante, pueden pedírmelos á la estación que más les convenga, lo cual serviré enseguida indicándome solamente en los pescuezos ó calzas para arado el peso de éstos, si han de ser largos y angostos ó anchos y cortos, y en cuanto al hierro puntero el ancho próximo y grueso de las barras, así como el peso de éstas, cuyo pago en este caso será á reembolso bajo los siguientes precios, salvo variación:

Calzas ó pescuezos araya primera para reja, kilogramo, 52 cénts.; arroba, 5 ptas. 98 cénts.

Hierro puntero Elgoibar, kilogramo 43 cénts.; arroba 4 ptas. 95 cénts.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita,** y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi,** químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches,** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua,** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**